

# ACEPTACIÓN DE LA DECLARACIÓN (ACUSE DE RECIBO DE LA DECLARACIÓN)

F-DLA-DTO-04

Edición 1.0  
DESATI

ORGANIZACIÓN DE FORMACION DECLARADA (DTO)	FLYCANAVIA, S.L.		
REPRESENTANTE:	MARIO DANIEL PONS GRAU		
<b>DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN</b>			
DIRECCIÓN:	C/ MISTER BLISSE 1 – 1º		
TELÉFONO:	928939369	FAX:	
CÓDIGO POSTAL:	35212	POBLACIÓN:	TELDE
PROVINCIA:	LAS PALMAS	PAÍS:	ESPAÑA
E-MAIL:	<a href="mailto:info@canavia.es">info@canavia.es</a>		

De acuerdo DTO.GEN.115 Declaración del Reglamento UE 1178/2011

Con fecha 24 de enero de 2020 se ha recibido en la División de Licencias al Personal Aeronáutico de AESA, la Declaración de Formación Aeronáutica con identificación E-DTO-056.

Siendo su representante debidamente acreditado/a D. Mario Daniel Pons Grau.

Se ha verificado por parte de AESA que la declaración remitida por la DTO contiene toda la información especificada en el apartado DTO.GEN.115 del Anexo VIII.

Así mismo se ha comprobado que junto con la declaración se ha presentado el programa o programas de entrenamiento que van a utilizarse por la entidad para los cursos PPL (A), LAPL (A), habilitación de clase monomotor CR (A) SEPL y vuelo nocturno.

Mediante el presente recibo de confirmación, se acepta la Declaración presentada para la realización de las actividades declaradas por la mencionada Organización, de acuerdo con lo establecido en el anexo VIII del Reglamento UE 1178/2011 y conforme al procedimiento establecido por esta autoridad

Madrid, abril de 2020

La jefa de la División de Licencias al Personal Aeronáutico  
Susana Nogueira Pérez